

ACTA 04 CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.

En la Ciudad de Cerritos, San Luis Potosí, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos, del día **once de junio de dos mil veinte**, en las oficinas del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público (desde ahora OPAPCE), en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **Cuarta Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público**, da inicio estando reunidos los miembros de la Junta de Gobierno del OPAPCE: la C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta de la Junta de Gobierno, el C. Ángel Torres Flores Regidor Comisionado del Agua, C. Lic. Hugo A. Soria Hernández Representante de la Comisión Estatal del Agua (Ausencia justificada por Contingencia Sanitaria), C. Dionisio Briseño Vázquez Presidente del Consejo Consultivo, C. Rosa Gallardo Hernández Vocal del Consejo Consultivo, C. Profr. Gerardo Rosales Nieto Vocal Del Consejo Consultivo, y el C. Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.-----

-----Instalando el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. **Lista de asistencia;**-----
- II. **Declaración de validez de la Sesión;**-----
- III. **Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la 03 Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos;**-----
- IV. **Presentación de los Estados Financieros del mes de Abril del año 2020, para someterse a consideración y en su caso, aprobación;**-----
- V. **Asuntos Generales;**-----
- VI. **Clausura.**-----

---**Como punto I del Orden del día.**- El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta al Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, que están presentes todos los miembros que establece el artículo 14 del Reglamento Interior del OPAPCE, justificando la inasistencia de Lic. Hugo A. Soria Hernández Representante de la Comisión Estatal del Agua derivado de la imposible movilización para presentarse, derivado de la actual Contingencia Sanitaria que presenta el país, por lo que está reunido el *quórum* legal que señala el artículo 15 del Reglamento Interior citado, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPAPCE del año 2020.-----

---**Como punto II del Orden del día.**- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, señala que en virtud de encontrarse reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del OPAPCE, así como 95 y 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----



---Como punto III del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, celebrada el quince de mayo de dos mil veinte. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a dar lectura al documento, derivado de la misma se procede a realizar la votación a efecto de aprobar el acta señalada en forma económica, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN TERCERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 2020.**-----

---Como punto IV del Orden del día. - Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, los Estados Financieros correspondientes al mes de Abril de 2020, los cuales en el momento son presentados para su análisis específico, dando lectura y revisión concepto por concepto. De la misma forma son presentados los cambios al presupuesto de Egresos, son analizados concepto por concepto. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar los Estados Financieros correspondientes al mes de Abril de 2020, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2020 Y LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADA** .-----

---Como punto V del Orden del día.- En lo relativo a Asuntos Generales, en este momento expone el Director General del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos en los siguientes términos:

1. Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno del OPAPCE: Solicitud dirigida a su servidor como Director del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos de fecha 28 de Mayo de 2020, expedida por 15 solicitantes vecinos de la colonia Francia de Abajo, solicitud que se adjunta a la presente acta para constancia, en la cual los que suscriben solicitan se apruebe la ampliación del servicio del agua potable de predios ubicados en "El Camino al Pocito", se realiza el análisis del asunto y se exponen las dudas y comentarios, señalando puntualmente la viabilidad de la ampliación deseada, así como el fin propuesto por los solicitantes como uso humanitario, derivado de la inspección de campo realizada en la cual no existe beneficio directo a las personas, ya que no existe gente habitando en el lugar petitionado, exponiendo la falta de viabilidad de la petición. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar la solicitud anteriormente descrita, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se RECHAZA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD REALIZADA POR**



VECINOS DE LA COLONIA DE FRANCIA, RESPECTO DE AMPLIACIÓN DEL SERVICIO PARA PREDIOS UBICADOS "CAMINO AL POCITO".-----

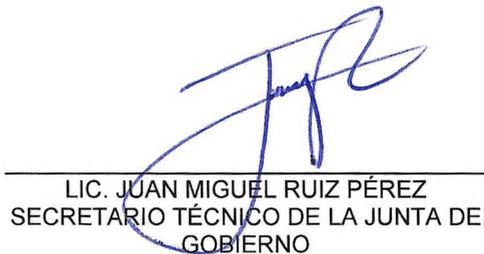
2. Se hace del conocimiento de esta H. Junta de Gobierno, del apoyo por parte del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P. de la compra de una Bomba Sumergible que se requería para el funcionamiento del pozo ubicado en Mezquites Grandes, lo anterior a efecto de beneficiar a la población y evitar que carezcan del suministro de agua, sobre todo por la actual Contingencia Sanitaria al ser un recurso de primera necesidad. -----
3. Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno del OPAPCE: la solicitud que en este momento expone el Director General Lic. Juan Miguel Ruiz Pérez, a efecto de que se autorice el pago de la Despensa de los Meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2020 a los trabajadores del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar la solicitud de el pago de la Despensa de los Meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2020 a los trabajadores del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE LA DESPENSA DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2020 A LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.**-----

--- **Como punto VII del Orden del día.**- No habiendo otros asuntos que tratar en la presente sesión. En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos del 2020, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día once de junio del año dos mil veinte.-----

-----Se levanta la Sesión, firmando todos los comparecientes para constancia y efectos legales a que haya lugar.-----



LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JUAN MIGUEL RUIZ PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO





C. ANGEL TORRÉS FLORES
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA



PROFR. GERARDO ROSALES NIETO
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO



C. DIONISIO BRISEÑO VAZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO



C. ROSA GALLARDO HERNÁNDEZ
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO